

10315

Exp 155731 7 43178 7

Quito, 04 de julio de 2016

Abogado  
Francisco Javier Larrea Yépez /  
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.**, en ejercicio de las facultades conferidas por sus Estatutos Sociales en reunión celebrada el día de hoy, eligió a usted Gerente General de la compañía por un periodo de tres años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones del Gerente General de la compañía se encuentran establecidas en el Art. 19 de los Estatutos Sociales.

La compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada el 12 de mayo del 2006, por el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, instrumento debidamente inscrito el 1 de Junio del 2006 en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el N° 1333, tomo 137.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

  
Dr. Mario Rafael Larrea Andrade  
Presidente Ad-Hoc

Quito, 04 de julio de 2016

Acepto desempeñar la función de Gerente General de la compañía **CISCOSYSTEMS ECUADOR S.A.**

  
Abg. Francisco Javier Larrea Yépez /  
C.C. 100235174-8



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 43178



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10315
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CISCO SYSTEMS ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LARREA YEPEZ FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1002351748
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

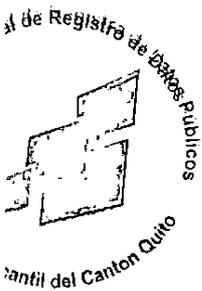
CONST: RM # 1333 DEL 01/06/2006.- NOT. 28 DEL 12/05/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2016)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELARÓEL



*[Handwritten signature]*